

Al contestar cite este número



Radicado No:
202431018000061171

Medellín, 2024-04-02

Sr(a) Peticionario Anónimo
Sin información

Asunto: Respuesta al peticionario SIM 1764048190

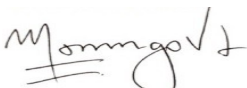
Cordial Saludo;

En mi calidad de Coordinador adscrito al Centro Zonal Rosales, ICBF, Regional Antioquia en uso de las facultades conferidas por la ley 1098 de 2006 Código de la Infancia y la Adolescencia, respetuosamente me permito dar a conocer las acciones adelantadas para la petición **SIM 1764048190**; se realiza proceso de constatación donde no se evidencia amenaza y/o vulneración de derechos en la adolescente reportada, no obstante, se brindan orientaciones en rutas de atención a población migrante existente en la ciudad, Ley 1620 y fortalecimiento de prácticas de crianza y herramientas para el control de impulsos y emociones y anticipación de consecuencias. Por lo anterior se procede al cierre de la petición.

Agradecemos su compromiso por los niños, niñas y adolescente.

Las líneas de atención se encuentran prestas para atenderlo en el momento en que identifique nuevamente presuntas amenazas o vulneración hacia los niños, niñas y adolescentes o identifique el lugar donde se ubica la menor de edad.

Atentamente,



MAURICIO ARANGO VILLA

Coordinador Centro Zonal Rosales

Proyectado: Yulieth Barrios Sánchez / Profesional universitario

Comunicación oficial revisada y aprobada por el remitente de la misma